



31 OCT 2014

RECIBIDO POR

Nicolás Betis

HORA:

12:10 p.m

San José de Kayamá 19 de octubre de 2014

Acta e Informe sobre la presencia de guerrilleros en la tierra indígena Eñepa y Jodí de la Sierra de Maigualida del Estado Bolívar- Venezuela.

El día 19 de octubre de año en curso nos reunimos los jefes, directiva, docentes, consejeros y comités y miembros de las dos comunidades Eñepa y Jodí de San José de Kayamá, territorio ancestrales de nuestros pueblos, localizados en la sierra Maigualida en el Estado Bolívar.

Con la finalidad tratar juntos el asunto de la presencia de guerrilleros en nuestro territorio, que por primera vez vimos como personas extrañas, y sin nuestro permiso para entrar.

Al reunirnos nuestros jefes y directiva de cada pueblo nos dirigió la palabra a todos los aquí presentes para recordar y analizar cada uno de los momentos y como nos sentimos al encontrarnos con los guerrilleros en nuestro territorio. Los dos pueblos compartimos que nos sentimos invadidos, preocupados y con temor de salir al monte a realizar nuestras actividades cotidianas al tener personas extrañas en nuestro territorio por lo que acordamos hacer un acta e informe de lo acontecido, para que las autoridades competentes tomen las medidas pertinentes al caso.

Todas las personas que tuvieron los encuentros con los guerrilleros fueron convidadas contar cada uno de los momentos vividos, contaron de la siguiente manera:

El día 02 de octubre del año en curso, estando nosotros los indígenas Eñepa en nuestras actividades cotidianas de pesca y otras, estando a 12 horas del lugar del centro habitacional de las comunidades Eñepa y Jodí en el sector Ma'tura, siendo aproximadamente las 8am llegaron al sitio donde nos entrabamos. cuatro personas, tres hombres y una mujer todos armados, con armas de fuego, tipo fusil y uno de ellos llevaba una pistola, los acompañaba un perro grande de color negro, que era llamado de azabache

Los cuatro estaban vestidos de pantalón y franela de color negro y verde oscuro y de botas largas de caucho de color negro y bolsos grandes a sus espaldas, dos personas estaban con pañueletas amarrada en su cabeza

Dos de los guerrilleros se acercaron a la casa donde estábamos y saludaron, uno de nosotros le hizo una seña con la mano, para que dejaran la armas en el suelo y así lo hicieron, solo uno se quedó con el arma en las manos. nos preguntaron si había más gente de los que en el momento estábamos, le respondimos que habían otros compañeros los que enseguida llamamos. Nos preguntaron que hacíamos?, en la lengua eñepa le respondimos: que estábamos haciendo curare. pero ellos no nos entendieron

En la lengua Eñepa Le preguntamos quienes son ustedes? Que buscan? Serán que ustedes son guerrilleros? Solo movieron la cabeza, cuando escucharon la palabra guerrilleros, pero los demás no lo entendieron, la conversa fue poca por la limitación de la lengua, aunque nosotros si entendíamos pero los que estábamos ahí no la sabíamos hablar mucho castellano.

Aunque no nos entendían nuestra lengua nosotros si entendíamos su lengua, nos dijeron que eran guerrilleros y no venían hacernos daño, que solo venían a ver si habían mineros u otras personas extrañas, somos amigo del presidente Nicolás Maduro Moro, dijo uno de los guerrilleros.

Después de esta corta conversación tres indígenas eñepa los acompañaron unos 15 minutos caminando, en ese trayecto ellos llamaron a su jefe por radio por la frecuencia HB y le dijeron: que ellos se encontraban con los indígenas Eñepa y continuaron hacia el territorio Jodí, guiándose por GPS y las brújula que llevaban.

El día Domingo 05 de este mismo mes, siendo las 8am pasaron por la tierra del pueblo Jodí en el sector llamado Jkwiwi Jtaune, donde habita la familia del señor Tomas Uriña de la etnia Jodí. Pasaron por la casa del señor Agustín Jodí, por allí estaban unos niños quienes gritaron de miedo, criollos!, criollos! y salimos a ver quiénes eran y les preguntamos, ¿quiénes son ustedes?, ¿de dónde vienen? ¿Para dónde van? A lo que ellos respondieron: venimos del rio Cuchivero, y vamos Boca de Nichare del Rio Caura. Les preguntamos si querían comer y respondieron que no. ¿Porque no llegan hasta la misión? Le preguntamos, No, no podemos salir de la línea que marca la brújula y siguieron.

El mismo día, la familia le aviso a los jefes de la comunidad que habían criollos aquí en nuestra tierra, enseguida la comunidad se organizó para verificar.

El día lunes 06 muy de madrugada salimos, un grupo de Jodí y efectivamente encontramos a estas cuatro personas en sector Ojtawijkajka, donde vive la familia del señor Mario Liye. Estos estaban vestidos con impermeables, armados, tenían dos brújula colgadas en pecho, radio de comunicación de batería pequeña, dos GPS, y unos bolsos grandes a sus espaldas y los continuaba acompañando el perro grande negro, que habían dicho.

Uno del grupo de los indígenas que salió a su encuentro le pregunto: que buscan? Nada, Vamos para Boca de Nichare del rio Caura, en busca de otros grupos de nosotros que están en rio Caura. Hay otros grupos por el norte, por el sur por el este y oeste ¿Será que ustedes están buscando, oro? No nosotros no queremos nada de sus tierras, nosotros estamos para defenderlos, de otros grupos. ¿Dónde están sus documentos, su cedula? No tenemos respondieron, quien los mandaron? Maduro, Venimos por orden del presidente, contestaron ¿dónde está el permiso? Lo tiene el jefe nosotros en Colombia. El presidente se comunicó con nuestro jefe y le pidió para viniéramos a ver si habían otros grupos como paramilitares, mineros. ¿De qué país vinieron? somos guerrilleros de Colombia

Ustedes no deberían continuar por aquí, puede pasarles algo, porque? Que van hacer ustedes? Le pregunto el guerrillero. Nosotros nada, pero esos lugares son sagrado y peligrosos, tengan Cuidado. Otro indígena le dijo: váyanse y no vuelvan por ese camino.

El día sábado 11 de este mismo mes, volvieron a ser vistos en el sector de Jkwiwi Jtaune de los Jodí, los mismos cuatro guerrilleros y el perro negro, estaban pasando rápido, sin parar, como si estuvieran asustados, un joven del sector vino avisar al jefe de la comunidad Jodí, diciendo que de nuevo pasaron los criollos, y fueron atrás para ver que querían. Nosotros los Jodí avisamos a los Eñepa quienes también se organizaron para ir atrás del grupo de guerrilleros.

Los encontramos en mismo camino que pasaron de venida en sector de los Eñepa, al encontrarlos, los dos pueblos los invitaron a quedarse aquí en la comunidad para que dialogaran con los dos jefes de las comunidades Eñepa y Jodí y les explicaran el motivo de su presencia en nuestras tierras. Así quedamos y se fueron la comunidad de los Eñepa, en la casa de uno de los indígenas

Estando en la churuata, casa tradicional Eñepa, el jefe Eñepa le dijo: por aquí no hay permiso de entrar, sin tener autorización de esta comunidad, si lo tienen por favor muéstrenlo! Ellos respondieron: nosotros no tenemos nada de autorización, lo carga nuestro jefe. Otros indígenas le preguntaban porque vienen? Aquí no se permiten personas desconocidas. Ellos respondieron: No tenemos documentos porque somos andariegos y en la selva no se necesitan documentos. Que traen en sus bolsos?, mariguana? Coca? O bomba? Le preguntamos, Ellos respondieron: no, no tenemos nada solo cargamos las armas, pueden revisar los bolsos.

Entonces uno de nosotros les dijo: Les agradecemos que todos abran sus bolsos, y fueron revisados por nosotros y encontramos, arroz, caramelo, medicinas, suero antiofídico, ropas, impermeables, linternas, pilas chinchorros, jabón, cepillo, cartuchos de balas, la radio de comunicación, GPS, brújulas, navajas y cuatro ollas.

Ya pueden quedarse tranquilos, vamos para mi casa, si hay alguno enfermo lo atenderemos, dijo uno de los indígenas. Podemos quedarnos aquí en el monte? Dijo uno de los guerrilleros, no! Le respondimos vamos a mi casa, y le dimos yuca, coroba y picante, cocinaron, comieron y se acostaron a dormir.

El día 12 de este mismo mes, siendo la 8:30am aproximadamente, fueron acompañados y guiados por los indígenas Eñepa, hasta el comedor de los alumnos Eñepa en el área de la escuela en la misión. Inmediatamente nos reunimos, el pueblo Jodí y Eñepa para entablar el dialogo con tres guerrilleros porque uno se quedó en la casa de los indígenas por estar bastante enfermo de una pierna.

Después de invitarles a sentarse los rodeamos las dos etnias e iniciamos el dialogo. Con la intervención del jefe Jodí que le preguntó: ¿porque ustedes entraron aquí, en nuestro territorio sin permiso?, sin autorización de nuestras autoridades? Quienes son ustedes? ¿De dónde vienen? Que hacen por aquí? A lo que uno de ellos contesto: la autorización la tenemos de nuestro Jefe

que está en Colombia, somos de Colombia, guerrilleros de FARC y fue con él que el presidente Maduro entro en contacto y nuestro jefe nos mandó para acá, para revisar si por estas tierras habían mineros, y otros grupos, para cuidarlos a ustedes y cuidar su territorio. ¿dónde están sus documentos? Vea compañeros, nosotros no tenemos cedula, porque al entrar a la guerrilla nos quitan los documentos, otros no tiene porque entran antes de los 18 años a la guerrilla y no le dan cedula, aquí es diferente.

No somos gente queramos invadir este territorio, somos para defenderlos a ustedes, porque venimos autorizados por el gobierno de Maduro. Otro indígena pregunto ¿Cómo ustedes tienen contacto con su Jefe? a través de la radio él sabe a dónde estamos y a través de las coordenadas él sabe que estamos aquí y que estamos vivos. Ustedes no deberían hacer esto con nosotros, porque estamos ya autorizados por nuestro jefe y nosotros respetamos a sus jefes y la comunidad, ustedes también tienen que respetarnos, por eso compañeros le pedimos que nos dejen ir, continuar en camino, respondió el mismo guerrillero.

¿Hay otros grupos por aquí cerca? Le pregunto otro indígena. Por aquí cerca no hay pero más abajo del rio Guaniamo si hay otros grupos que camina como nosotros en la selva.

Entreguen sus armas a nuestros jefes voluntariamente, dijo uno de los indígenas. No compañeros, no nos pueden hacer eso, es una humillación, ustedes tienen sus armas y nosotros las nuestras, no les estamos haciendo daño, por eso hemos dejado guardadas las armas donde el compañero Agustín, dijo el guerrillero. Solo insistía, déjennos ir.

Siendo la 9:40am aterrizo en la pista de la comunidad la avioneta de los militares de grupo No 9. Percibimos que los militares ya sabían de lo que estaba aconteciendo aquí en Kayamá. Vinieron preguntando por la emergencia que se les había solicitado de un niño enfermo, subieron tres militares a la comunidad y llegaron al lugar donde estaban los guerrilleros reunidos con las dos comunidades, uno de los militares le pregunto a los guerrilleros: ¿ustedes son todos? No, hay uno enfermo que está al otro lado del rio, respondió uno de los guerrilleros. Vamos a visitarlo! Contesto el militar, que fue acompañado con un grupo de Jodí y Eñepa.

Varios de nosotros indígenas les dijimos, A los guerrilleros: no pueden volver por aquí a nuestro territorio sin permiso de nuestros jefes si vuelven por aquí sin permiso de nuevo los agarremos!

Los militares, un grupo de Eñepa y Jodí y los guerrilleros fuimos hasta la casa del indígena donde estaba el otro guerrillero enfermo y le ordenaron que recogieran sus bolsos y sus armas y se trajeron al guerrillero que estaba enfermo de la pierna, después de un dialogo entre los militares, jefes de la comunidad, nosotros le preguntamos al comandante de los militares, si ellos tenían algún problema con los guerrilleros, a lo que respondió el comandante: que no se preocuparan, que eran conocidos y amigos y que también eran revolucionarios bolivarianos siempre estamos en contacto con su jefe.

En un primer momento solo iban llevarse al guerrillero enfermo pero después acordaron y decidieron que se llevarían a los cuatro guerrilleros para Bolívar, así término aquí este caso en nuestra comunidad.

Después varios días de reflexionar las dos comunidades este hecho hemos sacado las siguientes conclusiones:

- En todos los momentos los guerrilleros manejaron una sola palabra: somos guerrilleros colombianos, fuimos mandado por el presidente Maduro a través de nuestro jefe para cuidarlos a ustedes de otros grupos, no estamos aquí para hacerles daño.
- También fueron respetuosos en el trato y así también nosotros correspondimos igual.

Pero también han surgido algunas dudas como:

1. ¿Por qué tienen que ser personas de otro país las que tienen venir a cuidar nuestro territorio?
2. ¿Por qué si nuestras autoridades indígenas son consideradas legítimas Constitución Art.19 y los artículo 1 numeral 8 y en los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 de la LOPCI donde se reafirma la consulta a los pueblos y comunidades en cualquier actividad que afecte de manera directa e indirecta. Entonces, ¿por qué nuestros jefes y comunidades no fuimos informados y consultados?

Queremos que estas situaciones no se vuelvan a repetir. También queremos dejar bien claro a nuestros compatriotas Venezolanos o no, que esta tierra ancestral es nuestra casa, nuestra vida y cultura, por eso la amamos y desde siempre la hemos cuidado y estamos dispuestos los pueblos Eñepa y los Jodí a defenderla hasta con nuestra propia vida.

Nosotros pueblos Eñepa y Jodí somos los primeros habitantes de esta tierra, autóctonos, ayúdenos a cuidarla y defenderla, también nosotros somos Venezuela.

Autoridades legítimas del pueblo Eñepa de san José de Kayamá

Javier S.

Javier Sawin

13.945.033

William

William Puruwana

C.I 13.944.974

Ernesto P.

Ernesto Puruwana

CI 20.554.354

Pablo chonoko'

Pablo Chonoco

CI 13.944.972

Betty chonoko'

Betty Chonoco

C.I 20.494.167

Pedro Sawin

Pedro Sawin

C.I 20.554.376

Autoridades legítimas del pueblo Jodí de San José de Kayamá



Hector Liye

Hector Liye

15.469.318

Miguel

Miguel Yalua

20.554.472

Lucas Juae Molo

Lucas Juae Molo

16.220.220

Cruz

Cruz molo

20.554.510

Gustavo I.

Gustavo Ijte

19. 369.018.....17 837.786

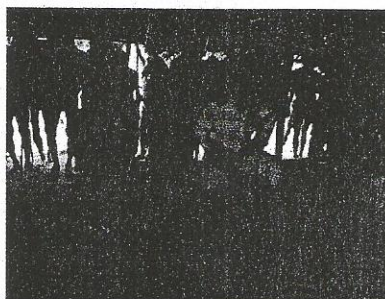
Tito Jono

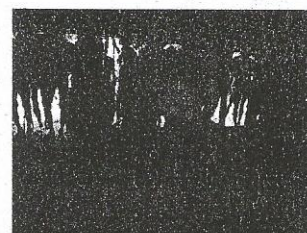
Tito Jono

ISMAEL LIYE
17.837.782

Anexos

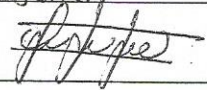
Todas estas fotos son del momento en que fueron llevados los guerrilleros a la misión para que les explicara a las dos comunidades Eñepa y Jodí sobre su presencia sin permiso en nuestro territorio.

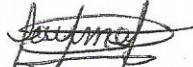
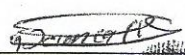




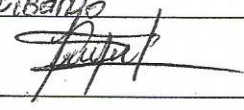
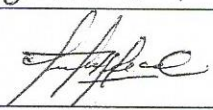
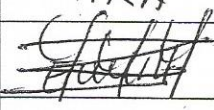
Com
unidades
Eñep
a y

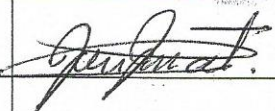
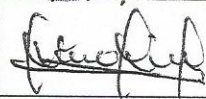
Jodí abajo firmantes.

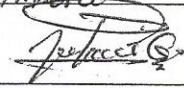
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	Hernando nodi	20.554.524	Hernando
	Adrian nodi	20.555.506	
	Fofio J	20.554.505	Fofio
	Freddy Jelani	20.554.454	Freddy
	Fatima Jelani	20.554.529	Fatima
	Berito nodi	20.554.488	
	Enfilin Jelani	20.554.531	
	Rita Abie	20.554.517	Rita
	Argalia natokuamajai	28.263.205	Argalia
	Clemente Kouoffo	20.554.588	
	Tania Juac	26.332.267	Tania
	Angela J	20.554.424	Angela
	Belen Briña	20.554.303	Belen
	Lino Melomajai	20.554.506	Lino
	Maritza chabola	20.554.837	
	Maribel Tilaja	26.332.379	
	Alfonso Baryja	26.332.496	
	Celstino Jelani	30.632.062	
	Julian Molo	19.369.034	Julian
	ORFA Juac	20.554.495	ORFA

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	Jacinta Jalany	20.554.419	
	Cruz Meló	20.554.510	Cruz
	Joaquín Jalany	20.554.418	
	Mauricio Jono	19369033	
	Roberto Alvarado	20.554.574	Roberto
	Nael Italaño	20.554.493	
	Alvaro Urijlu	20.554.430	
	Damian uristuftea	26.332.307	
	Elisa Piye'	18.236.605	Elisa
	Anselmo Baizaja	20.554.341	Anselmo
	Catalina Baizaja	20.554.347	Catalina
	Telkapo Tiloja	26.332.286	Telkapo
	Alba Melomaja	20.554.504	
	Jorge Baizaja	13.944.3975	
	Demaris Iye	26.332.276	
	Uria melomaja	20.554.534	
	María Tiloja	26.332.306	María
	Bernardinebaga	16.757.610	Bernardine
	CARMEN TELANI	20.554.452	
	LUZELE Nodi	29.533.492	LUZELE Nodi

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	Josefina Molo	28.263.220	Josefina
	Alexandra Molo	28.263.230	Alexandra
	Francely Lipe	28.575.521	Francely
	Fabiola Telani	28.263.223	Fabiola
	José Enrique Tono 1.	26.332.355	Jose
	Juan Vicente Molo	28.263.207	Juan Vicente
	ZABULON BALLEJA	26.332.346	ZABULON
	Horacio Telani	26.332.845	Horacio T.
	Zaqueo	28.265.213	Zaqueo
	Mario Elena Telani	26.554.343	Mario Elena
	Aurora Lipe Juac	18.236.609	Aurora L.
	Clara Maria Mla Yalua	26.332.304	Clara M ^a
	Elba Juainkoo	28.263.278	Elba
	Mouss Mouss	20.554.4151	
	Gustavo Isté	19369018	Gustavo I.
	Maria Nodé	20.554.604	Maria
	Alberto Melomaja	20.554.511	Alberto
	Julio Juainkoo	16.757.613	Julio
	Pablo Molo	26.332.234	Pablo
	Victoria Kuelo	20.554.538	Victoria

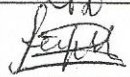
N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	Abigail Wirna	28.263.276	ABIGAIL
	Libardo Jankaa	20.554.349	Libardo
	Carlos Julio Lize U.	20.554.584	
	Sandro Valúa K.	28.263.208	Sandro
	JUAN JOSÉ VALUA	28.263.206	JUAN JOSE
	Adrián ISTE	28.575.534	Adrián
	EMIRO NÉSTOR KUNY	28.323.11	EMIRO
	Jose david Lize U.	28.675.525	Jose David
	Samuel Lize J.	17.837.782	
	Eliseo Telami	28.263.224	Eliseo
	Jesús Nodi	26.332.257	Jesús
	Angel H. Baiyasa	20.554.585	Angel H.
	Francisca Juac	28.263.276	Francisca J.
	YUNNY MILETH TONO	28.263.227	YUNNY MILETH
	SARA INIYTUKU	28.263.219	SARA
	Emil Juac u	28.263.194	
	DORA MÖB	28.575.532	DORA
	MARIA JOSÉ MELOMAJA	28.263.192	MARIA JOSE
	Esa Juankaa	16.970.054	Esa
	LUCAS JUA E Molo	16.220.220	

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	IVAN Juare	17.145.488	IVAN
	CIRO JUANNAO	20.554.461	
	Titos Jono Juare	17.837.784	
	America Baiyga	20.554.546	America
	Luz Alba Tibosa	20.554.541	Luz Alba
	Patricia Liye	28.263.281	Patricia
	Omaira Juare	26.332.339	Omaira
	Wilson Melomaja	20.554.431	
	Lino Liye'	20.554.579	
	Bartolome Jelani	26.332.289	Bartolome'
	OCTAVIA Jolani	28.575.523	OCTAVIA
	Ponciano Molo	28.533.440	Ponciano
	MAXIMO JELANI	26.332.284	MAXIMO
	Carolina Liye'	28.263.285	Carolina
	Luis Felipe	28.533.497	Luis Felipe
	Electerio Liye	28.263.282	Electerio
	Irene Liye	20.554.581	Irene
	Aquiles Yalua	20.554.471	Aquiles
	Fanny Melomaja	18.236.604	Fanny
	Mario Liye	19.078.277	Mario

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	CAYETANO Melomasa	28 263 195	Cayetano Melo.
	Guillermo Valúa	20.554.573	Guillermo Valúa
	GILMA Melomasa	26.332 - 368	GILMA
	Martha Cecilia Uriña	20.554.440	
	Elsa Uriña	20.554.466	Elsa
	Tomás Uriña	20.554.350	Tomás
	Graciano Juarez Teón	26.263.232	Graciano
	EMMA Uriña	20.554.498	EMMA
	CAMILA Melomasa		CAMILA
	GUADALUPE MELONAJA	26.332.260	GUADALUPE
	Fidel Injiruko	20.554.485	Fidel
	Graciela Lite	26.332.364	Graciela
	Jermi Kalebo.	26.332.336	Jermi
	Rosario Vriutea	20554.428	Rosario
	Ali Kalebo	26.332.333	
	Annica Cia	20.554.439	
	LUCIANO JWAINKOA	26.332.351	LUCIANO
	Timoteo URIÑA	28.263.200	Timoteo
	Gabriel Jelau	17.837.788	
	Carlos Jwaikoa	28.575.520	Carlos

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	Marcelo Juainkoo	15.619802	Marcelo
	Luz Kelly Telani	20.554.600	Luz Kelly
	Paulina Telani	20.554.601	Paulina
	Maixester	20.554.583	Maixester
	Tulio Baiyeja	20.554.342	Tulio
	Misael Tilma	20.554.566	Misael Tilma
	Jaime Cristóbal	20.554.338	Jaime Cristóbal
	Vilma Livi 2.	25.036.312	Vilma 2.
	Luz Estela Livi	26.332.348	Luz Estela
	Magdalena Livi	26.332.344	Magdalena
	Saul Telani	17.837.777	Saul
	Rosalina Telani	26.332.350	Rosalina
	Orlando Idte	20.554.475	Orlando
	Nafias Telani	26.332.275	Nafias
	Miriam Telani	20.554.466	
	Iginio Melomaje	26.332.353	Iginio M.
	Cristián	28.557.528	Cristián
	Eloy W.T.	26.332.342	Eloy
	Tito	26.332.280	Tito
	Rómulo Murtasaku	28.575.518	Rómulo

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	Carlos chabojan	20.554.585	Carlos
	Gustavo Iste	19369018	Gustavo I.
	Maria Nodi	20.554.604	Maria
	Mauricio Iste	16.498.997	Mauricio
	Benjamin Yaluga	20.332.354	
	Vigilio Moló	28.263.277	Vigilio
	Harold Ilkani	20.554.507	Harold
	Judith Iono	20.554.592	Judith
	Jesús Baijeja	20.554.590	Jesús
	ELVIRA TELANI	26.332.262	ELVIRA
	Luzmila Moló	20.554.578	Luzmila
	Viviana Yaluga	20.554.520	Viviana
	LIGIA Nodi	20.575.507	LIGIA
	Yaneth Lixe	15.970.051	Yaneth
	Amparo Melomato	17.837.789	Amparo
	Arribas Tual	20.554.424	Arribas
	Eloisa Moló	20.554.559	
	Edna Uñia	20.554.441	
	Camila Hito	26.332.309	
	Arturo Uñia	20.554.443	

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA IDENTIDAD	FIRMA O HUELLA
	Fabio Talúa	20.554.476	Fabio
	Liliana Jehani	20.554.507	Liliana
	Socorro Uline	20.554.417	Socorro
	Ignacio Jono	20.554.593	
	Carolina Juare	26.332.273	Carolina
	CRISTINA BAIYE	26.332.347	CRISTINA
	Mauricio N.	20.554.522	Mauricio
	Emerita Talua	20.554.340	Emerita
	Agueda Holo	26.332.270	Agueda.
	Patricio Jelani	26.332.282	Patricio
	Rafael Jono	16.757.612	
	Leonel Liye	20.554.335	
	ENYMA LOWILA	20.554.470	
	Nol Jono	20.554.501	Nol
	BLANCA BAIYE	20.554.496	
	Tatiano Holo	28263286	Tatiano
	Silvia Konosto	19.369.092	Silvia
	Nalva Jono Juare	18.236.606	
	Criscanto Jelani	26.332.232	
	Aura Amigosa	20.554.1341	

Kecayama, 19-10-2014

Asistencia

Nombres y Apellidos	C.I	Etnia	Times
Cristobal Tyamaramöpé	26.332.285	Eñepa	Cristobal
Argemira Puruwana	20.554.357	Eñepa	Argemira
José Puruwana	13945032	Eñepa	Percabeth
Otilia Chonokó	26.332.281	Eñepa	Otilia
Susana Sawin	20.554.543	Eñepa	Susana
Fernando Chonokó	13.945.031	Eñepa	Fernando
Zuleima Chonokó	18.236.608	Eñepa	Zuleima
Reina Lucero Chonokó		Eñepa	Reina Lucero
Adelina J. P. P. P.	20.554.404	Eñepa	Adelina
Blanca Elena Sawin	16.758.992	Eñepa	Blanca Elena
Liliana Puruwana	20.554.362	Eñepa	Liliana
Alfredo Tyamaramöpé	20.554.367	Eñepa	Alfredo
Nelly Chonokó	20.554.379	Eñepa	Nelly
	20.554.547	Eñepa	
Belarmino Chonokó	28.263.237	Eñepa	Belarmino
Diego Puruwana	26.332.966	Eñepa	Diego
Elazar Chonokó		Eñepa	Elazar
Nérida Chonokó		Eñepa	Nérida
Lucrecia Sawin	24.193.867	Eñepa	Lucrecia
Leonor Puruwana	26.332.290	Eñepa	Leonor
Yelitza Chonokó	28.620.614	Eñepa	Yelitza
Aminta Chonokó	20.544.369	Eñepa	Aminta
Deyanira Sawin	26.332.258	Eñepa	Deyanira
Martina Chonokó	20.554.407	Eñepa	Martina
Katherine Sawin		Eñepa	Katherine

Asistencia

Keyama, 19-10-2014

Nombre y Apellidos	C.I	Etnia	Firma
Esita Puruwana'	17. 837. 791	Eñepa	Teresita
ina María Sawín	26. 332. 324	Eñepa	Dina María
reddy Chonokó	20. 554. 537	Eñepa	Freddy
úa del Rosario Sawín	26. 332. 255	Eñepa	María del Rosario
		Eñepa	
ime Tyamaramëpë	20. 554. 448	Eñepa	Jaime
ly María Sawín		Eñepa	Ely María
elena Sawín	26. 332. 258	Eñepa	Luz elena
edys Tyamaramëpë	26. 332. 240	Eñepa	Gladys
a María Sawín	26. 332. 274	Eñepa	Dora María
ris Chonokó	15. 970. 052	Eñepa	Doris
ivía Sawín	20. 554. 499	Eñepa	Olivia
lago Chonokó	27. 332. 268	Eñepa	Milagro
esús Chonokó	20. 554. 544	Eñepa	Lesús
	20. 554. 387	Eñepa	
leima Sawín	27. 255. 404	Eñepa	Yoleima
ana Tyamaramëpë	26. 332. 298	Eñepa	Diana
	20. 554. 394	Eñepa	
lma Chonokó	26. 332. 251	Eñepa	Zulma
ribel Sawín	26. 332. 237	Eñepa	Maribel
dira Sawín	28. 263. 234	Eñepa	Indira
gelica Sawín	20. 554. 360	Eñepa	Angelica
	20. 554. 391	Eñepa	

Kayamé, 19-10-2014

Asistencia

Nombre y Apellidos	C.I	etnia	Nombre
Heriberto Chonoko	26.233.287	Eñepa	Heriberto
Maximiliano Puruwana	28.263.254	Eñepa	Maximiliano
Alcides Chonoko	20.554.351	Eñepa	Alcides
Orlando Puruwana	20.554.401	Eñepa	Orlando
Eduardo Sawin	20.554.368	Eñepa	Eduardo
Alonso Sawin	20.554.367	Eñepa	Alonso
Wilfredo Sawin	20.554.345	Eñepa	Wilfredo.
Regina Chonoko	26.332.278	Eñepa	Regina
César Puruwana	20.554.544	Eñepa	César
Efraín Chonoko	26.332.322	Eñepa	Efraín
Cornelio Sawin	28.575.508	Cornelio (Eñepa)	Cornelio
Jose Luis Chonoko	20.554.572	Eñepa	Jose Luis.
Alexander Sawin	28.575.503	Eñepa	Alexander
Emilio Chonoko	26.048.169	Eñepa	Emilio
Humberto Tyamaramepe	26.048.169	Eñepa	Humberto
Marcelino Puruwana		Eñepa	Marcelino
Daisa Puruwana	— 0 —	Daisa (Eñepa)	Daisa
Maria Del Pilar Chonoko	— 0 —	Eñepa	Maria del Pilar
Viviana Chonoko	20.554.564	Eñepa	Viviana
Amparo Chonoko	20.554.377	Eñepa	Amparo
Magnolia Puruwana	20.554.393	Eñepa	Magnolia
Miriam Chonoko	20.554.386	Eñepa	Miriam
Yolanda Tyamaramepe	20.554.411	Eñepa	Yolanda

Kayamá, 19-10-2014

Asistencia

Nombres y Apellidos	C.I	Etnia	Financi
Enancio Chonokó	26.332.264	Eñepa	Venancio
Carmenta Sawin	20.554.467	Eñepa	Carmenta
Hortencia Sawin	26.332.296	Eñepa	Hortencia
Rosalía Chonokó	15.970.050	Eñepa	Rosalía
Coromoto Puruulanaí	20.554.582	Eñepa	Coromoto
Teodoro Sawin	28.575.513	Eñepa	Teodoro
Felipe Chonokó	20.554.400	Eñepa	Felipe
Agustín Chonokó	17.837.786	Eñepa	Agustín
Antonio Sawin	20.554.402	Eñepa	Antonio
Anibal Chonokó	20.554.348	Eñepa	Anibal
Quibín Chonokó	20.554.383	Eñepa	Quibín
Trino Sawin	20.554.365	Eñepa	Trino
Roberto Sawin	20.554.444	Eñepa	Roberto
Jorge Chonokó	19.369.097	Eñepa	Jorge

A 8,3 teneia

Kayamá, 19-10-2014

Nombres y Apellidos	C.I	Etnia	Firma
Rosmerys Sawin	20.554.375	Eñepa	Rosmerys
	20.554.548	Eñepa	
an Ihonokó	19.078.278	Eñepa	Ivan
	20.554.392	Eñepa	
	20.554.456	Eñepa	
	16.758.942	Eñepa	
	20.554.405	Eñepa	
Alicia Sawin	14.837.790	Eñepa	Alicia
	20.554.384	Eñepa	
Esperanza Durulita	26-332-303	Eñepa	Esperanza
	20.554.364	Eñepa	
	20.554.374	Eñepa	